



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: PROCLAMAR AUTORIDADES UNIPERSONALES FACULTAD DE DERECHO
UNC - 2025-2028

En la ciudad de Córdoba, a veintiún días del mes de mayo del año dos mil veinticinco, se constituye la Junta Electoral de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, a fin de considerar el siguiente tema. **VISTO:** El escrutinio definitivo correspondiente a los comicios desarrollados durante los días 14 y 15 de mayo del corriente año, para la elección de autoridades unipersonales de esta Unidad Académica, conforme acta AJE-2025-42-E-UNC-JE#FD. **Y CONSIDERANDO:** Que en razón de los resultados arrojados en tales comicios, corresponde proclamar autoridades unipersonales (Decano y Vicedecana) de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba a quienes integraron la fórmula propuesta por la lista N°7 - “OTRA FACULTAD ES POSIBLE”, por el período estatutario preceptuado por el artículo 33° de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba y artículo 2° del reglamento electoral contenido en ordenanza OHCS-2025-1-E-UNC-REC. Por ello, **SE RESUELVE:** **1)** Proclamar Decano de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba al Profesor Doctor Carlos Alberto TOSELLI, DNI 12.334.150, por el período estatutario: 2025-2028, con inicio de mandato el 1° de agosto de 2025 y finalización el 31 de julio de 2028. **2)** Proclamar Vicedecana de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba a la Profesora Doctora Silvana María CHIAPERO, DNI 12.658.433, por el período estatutario: 2025-2028, con inicio de mandato el 1° de agosto de 2025 y finalización el 31 de julio de 2028. **3)** Regístrese, publíquese, notifíquese.- Con lo que se da por finalizado el acto, firmando esta Junta al pie.//

